

## FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2023

Información General de la Institución Educativa			
Código DANE IE	Nombre del Establecimiento Educativo	# de sedes activas	# de sedes inactivas
276377000311	LA LIBERTAD	7	0
Municipio	Localización (Rural/ Urbana)	Modalidad	
LA CUMBRE	RURAL	AGROPECUARIA	
Datos del Rector(a)			
Nombre	Documento de Identidad	Teléfono fijo IE / Celular	Correo Electrónico
JAMES IGNACIO MONTERO NARVAEZ	16766062	3138543568	rectoria@lalibertadbitaco.edu.co

GESTIÓN DIRECTIVA
A continuación, realice la descripción de las gestiones que como rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo. (Destaque lo más relevante de la gestión en los siguientes puntos)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento estratégico: misión, visión, valores institucionales (principios), metas, conocimiento y apropiación del direccionamiento, política de inclusión de personas con capacidades disímiles y diversidad cultural.</li> </ul>
<p><b>Misión</b></p> <p>La Institución Educativa La Libertad es una entidad de carácter oficial que pretende formar ciudadanos íntegros, competentes en el quehacer agropecuario y ecológico, mediante el desarrollo de competencias específicas (aprender haciendo), aplicables en sus proyectos de vida que les permita incursionar asertivamente en los diferentes campos del conocimiento y del ámbito laboral, con el propósito de alcanzar el progreso del entorno familiar y social.</p> <p><b>Visión</b></p> <p>La Institución Educativa La Libertad se consolidará, como líder en la formación de bachilleres técnicos agropecuarios bajo el esquema de competencias laborales, generales y específicas, comprometidos con el desarrollo rural sostenible, competitivo, solidario y equitativo que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida personal, regional y nacional.</p> <p><b>Principios</b></p> <p>Los principios que orientan nuestra institución, tienen como objetivo que la comunidad educativa sea partícipe del conocimiento científico, del rescate de los valores, del progreso y la transformación de la comunidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. IDENTIDAD: la institución educativa La Libertad se identifica con el desempeño de competencias agropecuarias, de emprendimiento, ciudadanas, de desarrollo sostenible y trabajo de investigación.</li> <li>2. PARTICIPACION COMUNITARIA: todos los miembros de la comunidad educativa tendrán las mismas oportunidades para participar del desarrollo del proyecto educativo institucional, sin discriminación alguna.</li> <li>3. EFICACIA: La comunidad educativa aunará esfuerzos para obtener los resultados esperados con el uso eficiente de todos los recursos disponibles para cumplir con los propósitos del proyecto educativo institucional.</li> </ol>

## GESTIÓN DIRECTIVA

A continuación, realice la descripción de las gestiones que como rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo. (Destaque lo más relevante de la gestión en los siguientes puntos)

4. COMPROMISO INSTITUCIONAL: Voluntad y esfuerzo de todo el talento humano para cumplir con la misión, visión, principios y valores enmarcados en el horizonte institucional.

### Valores

- Liderazgo: La educación en la Institución Educativa la Libertad se centra en la formación de líderes comunitarios íntegros, gestores de sus propias empresas con sentido de pertenencia, capaces de generar cambios en su entorno, propiciando espacios de participación autónoma y crítica.
- Equidad: La institución educativa busca el reconocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos y Constitucionales, practicando y fomentando la democracia participativa, la interacción de los individuos en su medio ambiental y cultural y la aceptación de sus individualidades.
- Cooperación: A través del trabajo en equipo se alcanza la participación, la interacción y la colaboración entre la comunidad educativa, promoviendo la formación de individuos pertinentes, constituyéndose así, la Institución en polo de desarrollo de la región ofreciendo una educación de calidad.

La IE La Libertad, buscar que todos los estudiantes registrados en el SIMAT, independientemente de su situación personal, social y cultural reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas, brindando atención educativa a los grupos poblacionales con necesidades educativas especiales y a las personas pertenecientes a grupos étnicos, necesidades y expectativas de los estudiantes, que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida. Estos aspectos se consideran tanto en el Manual de Convivencia como en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE.

- Liderazgo, articulación de planes, proyectos y acciones, estrategia pedagógica, uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones, seguimiento y autoevaluación

La IE articula su quehacer académico y pedagógico con instituciones como:

Fundación Agrícola Himalaya, la institución desarrolló programas y proyectos para favorecer el servicio educativo:

- Apoyo en el área de artística (música, manualidades, educación ambiental), por lo cual se contó con tutores destinados a las seis sedes de primaria y cuatro (4) para la sede principal.
  - Apoyo logístico y de incentivos en los eventos culturales, ambientales, deportivos y de integración familiar, que involucran la totalidad del estudiantado de la institución, autoridades de la región, instituciones educativas del municipio, entidades con las cuales tenemos alianzas y comunidad de padres de familia.
  - Fortalecimiento en las competencias de las áreas emprendimiento empresarial en los PPP.
  - Apoyo del proyecto productivo Apícola, incentivando una nueva alternativa de negocio que reflejara el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de los miembros de la AFAC - Bitaco del municipio de La Cumbre.
- CVC
- Aislamiento de los bosques naturales como protección de las fuentes hídricas y el establecimiento y conservación del bosque cultivable.
  - Mantenimiento de las plantas agroindustriales de transformación de café y de manejo de productos apícolas.

Secretaría de Agricultura del Departamento

Aprobado el proyecto "Seguridad en la alimentación del PPP ganadería de leche"

## GESTIÓN DIRECTIVA

A continuación, realice la descripción de las gestiones que como rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo. (Destaque lo más relevante de la gestión en los siguientes puntos)

- Consejos directivo, académico, estudiantil y de padres de familia, comisión de evaluación y promoción, comité de convivencia, personero estudiantil, y asamblea de padres de familia

### Gobierno escolar

La educación es un servicio público, esto quiere decir que es proporcionado por el Estado en respuesta a una necesidad general de la población. La Constitución Nacional establece que puede delegar su la prestación a particulares, siempre que la comunidad participe en su dirección.

La dirección de los establecimientos educativos es ejercida por el Gobierno Escolar, compuesto por el rector, el consejo directivo y el consejo académico (Según lo estipulado en el Artículo 68 de la Constitución Nacional en sus incisos 2 y 3, Ley 115 de 1.994, en su Artículo 142. y en el Decreto 1860 del 3 de agosto de 1.994.) Su función es velar por los derechos y deberes de la comunidad estudiantil. En el Gobierno Escolar serán consideradas las iniciativas de los Estudiantes, de los Educadores, Administradores y Padres de Familia, en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento Escolar, actividades sociales, deportivas, culturales y comunitarias y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida Escolar.

El rector de la institución educativa, el personero estudiantil, el presidente del consejo de padres de familia, el representante del consejo de estudiantes, la docente que lidera estrategias de convivencia escolar, trabajan en consonancia con la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y su decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013. Estos conforman los diferentes órganos del gobierno escolar, según lo estipulado en el Artículo 68 de la Constitución Nacional en sus incisos 2 y 3, Ley 115 de 1.994, en su Artículo 142. y en el Decreto 1860 del 3 de agosto de 1.994. Su función es velar por los derechos y deberes de la comunidad estudiantil.

- Pertenencia y participación, ambiente físico, inducción a los nuevos estudiantes, motivación hacia el aprendizaje, manual de convivencia, actividades extracurriculares, bienestar de los alumnos, manejo de conflictos y casos difíciles.

El Manual de Convivencia de la Institución Educativa La Libertad, es el instrumento que regula las relaciones interpersonales para salvaguardar la convivencia armónica entre los miembros de la Comunidad Educativa; orienta la actuación de los miembros de cada uno de los estamentos que la componen; es la norma fundamental de la Institución y constituye un elemento esencial en la formación, prepara a los estudiantes para vivir en una sociedad moderna, globalizada y compleja que experimenta, aceleradas transformaciones El Manual de Convivencia, es el conjunto de orientaciones y normas establecidas de acuerdo con los principios y filosofía de la Institución y las disposiciones constitucionales y legales vigentes que se requieren para el normal funcionamiento de la misma.

Los procedimientos de evaluación integral de La Institución Educativa La Libertad se establecen en correspondencia con las finalidades del Proyecto Educativo, de tal manera, que la evaluación sea promotora de la realización personal de los estudiantes y sea medio para lograr que los ideales y la filosofía de la educación que se proponen en él se realicen cabalmente. La Institución Educativa La Libertad define los criterios de evaluación integral en el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante – SIEE, acorde con el artículo 4 del decreto 1290 de abril 16 del 2009.

Criterio	¿Realizó este tipo de gestión?	¿Qué se gestionó?	Describa la gestión o por qué no se gestionó
¿Adelantó gestiones para la consecución de computadores, libros, implementos para	Si	-Maquinaria para PPP -Pre ICFES	-Proyecto para ensilaje en alimentación bovina.

Criterio	¿Realizó este tipo de gestión?	¿Qué se gestionó?	Describe la gestión o por qué no se gestionó
laboratorios de Química y física, insumos agrícolas, etc.?		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Renovación de 2 lotes del cultivo de café.</li> <li>- Planta de tratamiento de agua potable para la sede CDR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Preparación de estudiantes de grado 11° para las pruebas Saber.</li> <li>- Apoyo en el material biológico y jornales para la realización de esta labor.</li> <li>-Con Vallecaucana de Aguas se logró el montaje de una planta de tratamiento de agua potable para la sede CDR</li> </ul>
¿Adelantó mecanismos de comunicación para mantener informada a la Comunidad educativa?	SI	Comunicación sincrónica y asincrónica con cada uno de los miembros de la comunidad educativa	Se mantuvo el funcionamiento de las redes sociales institucionales (Grupos de WhatsApp, Perfil de Facebook, Plataforma Google, Twitter) y el fortalecimiento de la comunicación por medio del teléfono móvil.

<b>Dificultades de la gestión directiva</b>
<b>Fortalezas de la gestión directiva</b>

<b>Registro Fotográfico de la gestión directiva</b>	
	
Actividad: Planta de tratamiento de agua	Actividad: Redes Sociales
Lugar: CDR	Lugar: Facebook

## GESTIÓN ACADÉMICA

A continuación, realice la descripción de las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo. (Destaque lo más relevante de la gestión en los siguientes puntos)

- Plan de estudios, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar, evaluación.

El plan de estudios de la Institución Educativa La Libertad es el camino que deben seguir los estudiantes, no es únicamente el contenido, sino el programa, la estrategia, es el curso que deben completar para alcanzar el éxito.

Se concreta en la manera de organizar los contenidos desde una concepción de la enseñanza en la que el objeto fundamental de estudio para el alumnado es el conocimiento y la intervención en la realidad. Nuestro plan de estudios es un instrumento dinámico que refleja las metas y experiencias educativas a ser alcanzadas y proporcionadas, respectivamente, para lograr los referentes curriculares que ha propuesto el MEN, comprende todas las actividades que los estudiantes llevan a cabo, especialmente aquellas que deben realizar para terminar sus estudios en la Institución. Incluye también las actividades realizadas fuera del aula de clases, en el campo de deportes, en el campo de práctica, laboratorios o durante cualquier período de tiempo libre que les proporcione la institución. La formación y los aprendizajes que desarrolla la Institución Educativa en los estudiantes, van orientados a la producción crítica de la existencia humana tanto en las dinámicas de sus propios contextos como en la dinámica universal.

Currículo y planes de estudio. La Institución Educativa La Libertad organiza su proceso curricular de acuerdo a la siguiente estructura:

1. Nivel educación preescolar
2. Nivel de educación básica.
  - básica primaria (1°,2°,3°,4°y 5°) - Programa Escuela Nueva Escuela Activa
  - básica secundaria (6°,7°,8° y 9°) – Jornada Única
3. Nivel educación media técnica agropecuaria (10° y 11°) - Jornada Única
4. Programa de educación para adultos y jóvenes en Extraedad (ciclos II, III, IV, V y VI)

- Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales, Proyectos pedagógicos productivos, estrategias para las tareas escolares, uso articulado de los recursos y los tiempos para el aprendizaje

### Áreas obligatorias y fundamentales ciclo educación básica.

- Ciencias naturales y educación ambiental.
- Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de paz
- Educación artística y cultural.
- Educación ética y en valores.
- Educación física, recreación y deportes.
- Educación religiosa.
- Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros (inglés)
- Matemáticas.
- Tecnología e informática.

### Ciclo educación básica primaria.

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica constituyen el ciclo de primaria, grados 1°, 2°, 3°, 4° y 5°.

Áreas optativas ciclo educación básica primaria - áreas de formación para la especialidad agropecuaria

- Área agropecuaria – Ecohuertas escolares

### Ciclo educación básica secundaria

- Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica constituyen el ciclo de secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

## GESTIÓN ACADÉMICA

A continuación, realice la descripción de las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo. (Destaque lo más relevante de la gestión en los siguientes puntos)

Áreas optativas ciclo educación básica secundaria - áreas de formación para la especialidad agropecuaria

- Sistemas de Producción Agrícola
- Sistemas de Producción Pecuaria
- Taller Agropecuario
- Emprendimiento Empresarial

### Áreas obligatorias y fundamentales nivel educación media técnica.

- - Ciencias naturales y educación ambiental.
- -Química.
- -Física.
- Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
- Ciencias económicas y políticas.
- Filosofía.
- Educación artística y cultural.
- Educación ética y en valores humanos.
- Educación física, recreación y deportes.
- Educación religiosa.
- Humanidades,
  - Lengua castellana.
  - Idioma extranjero inglés.
- Matemáticas.
- Tecnología e informática.

### Áreas optativas nivel educación media técnica

- área de formación para la especialidad agropecuaria

- Sistemas De Producción Agrícola.
- Sistemas De Producción Pecuaria.
- Administración Agropecuaria, financiera y contable
- Relación y estilo pedagógico, planeación de clases y evaluación en el aula

### Modelo pedagógico

No existen modelos puros, porque en la búsqueda de la calidad y la formación integral del estudiante, las instituciones educativas y los docentes buscamos siempre de cada modelo lo mejor para ofrecer a nuestros estudiantes.

En nuestro modelo pedagógico hay tendencia a dos grandes e importantes modelos, la pedagogía activa y la pedagogía constructivista, que enmarcan la gran síntesis del aprendizaje significativo.

### Aprendizaje significativo

Se produce cuando los estudiantes relacionan los nuevos conocimientos con el cuerpo de conocimientos que ya posee, con su propia estructura cognoscitiva. Y se manifiesta cuando es capaz de expresar el nuevo conocimiento con sus propias palabras, así como de dar ejemplos, responder preguntas y resolver situaciones cotidianas que implican su uso en cualquier contexto.

Es deber del maestro investigar, planear y organizar las estrategias adecuadas a las necesidades particulares de los alumnos y del área en la que se trabaja.

### Constructivismo

## GESTIÓN ACADÉMICA

A continuación, realice la descripción de las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo. (Destaque lo más relevante de la gestión en los siguientes puntos)

Basado en la construcción e interacción. Partiendo del conocimiento previo como medio para elaborar, crear y transformar los nuevos conocimientos. Las funciones que cumplen los diferentes elementos que participan son:

Institución: Propiciar espacios para la construcción de conocimientos en la vida escolar, la vida cotidiana y la interacción social. Transformarse en una empresa colectiva de profesores, estudiantes, padres de familia y comunidad

Maestro: Comprometerse en procesos de formación científica, epistemológica y didáctica de alto nivel, ser un fiel y constante investigador. Propiciar a los estudiantes espacios para construcción de su propio conocimiento a partir del saber previo.

Estudiante: Ser elemento activo y hacer valer sus ideas independientemente del grupo social o la cultura sobre la cual trabaje. Desarrollar su actividad construyendo conocimiento a partir de su interacción con el mundo y su conocimiento previo.

Propósitos del Constructivismo

Formar al estudiante para hablar, manejar e interpretar el mundo teniendo en cuenta las estructuras mentales correspondientes a su desarrollo biológico-evolutivo.

Orientar al estudiante en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de habilidades y destrezas que le permiten saber hacer, preparándolo así para una vida mejor.

Propiciar el desarrollo integral del estudiante fundamentalmente en su capacidad de pensar.

Deben ser instrumentos que permitan al estudiante establecer su propio diálogo, su mundo, su naturaleza, su sociedad y su propia realidad.

El contacto directo con la naturaleza y situaciones cotidianas que favorezcan la construcción del conocimiento.

Actividades en laboratorios y talleres.

Visitas a fábricas, museos y trabajos de campo.

Pedagogía activa

Desarrolla el conocimiento por medio del aprender haciendo, propiciando autonomía en el proceso de aprendizaje. Abre la posibilidad de libertad, de ingenio, así como el desarrollo de la personalidad y la formación democrática.

Propósitos de La Pedagogía Activa

1. Proporcionarle un medio conveniente para experimentar, obrar y asimilar con espontaneidad y crecer en la razón y en el desarrollo de habilidades y destrezas.
2. Formar al estudiante para hablar, manejar e interpretar el mundo teniendo en cuenta las estructuras mentales correspondientes a su desarrollo biológico-evolutivo.
3. Orientar al estudiante en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de habilidades y destrezas que le permiten saber hacer preparándolo así para una vida mejor.
4. Propiciar el desarrollo integral del estudiante fundamentalmente en su capacidad de pensar, así como para auto determinarse.

Metodologías flexibles:

El enfoque metodológico de nuestra institución contiene un currículo flexible donde las disciplinas se conjugan a través de ejes temáticos de acuerdo a los problemas de investigación que se plantean, con una concepción de una pedagogía que permite a los y las estudiantes comprender los conocimientos y utilizarlos efectivamente dentro y fuera de la escuela, competencias, donde los estándares son los referentes que nos permiten evaluar los niveles de desarrollo de las competencias que van alcanzando los y las en el transcurrir de su vida escolar.

Escuela nueva (Básica Primaria)

## GESTIÓN ACADÉMICA

A continuación, realice la descripción de las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo. (Destaque lo más relevante de la gestión en los siguientes puntos)

Escuela nueva, como sistema integral de educación básica, que se está aplicando en nuestras sedes en la educación básica primaria, incluye estrategias innovadoras y recursos que permiten ofrecer educación básica completa, mejorar los índices de retención escolar y los logros de aprendizaje. Se encuentra establecido siguiendo los lineamientos del MEN que en todas las sedes se implementa y ejecuta el programa Escuela Nueva como una estrategia que permite a los educandos desarrollar competencias mediante una metodología flexible.

Educación Para Adultos y Jóvenes en Extraedad

La Institución Educativa pretende brindar, a través de los diferentes niveles establecidos, una propuesta educativa formal, flexible, pertinente y de calidad que responda eficazmente a las necesidades educativas básicas de la población adulta y de los jóvenes en Extraedad, del corregimiento de Bitaco, municipio de La Cumbre, preparándola para la construcción y puesta en marcha de un proyecto de vida que conduzca al desarrollo comunitario y regional.

- Seguimiento a los resultados académicos, a la asistencia de los estudiantes y a los egresados, uso pedagógico de las evaluaciones externas, actividades de recuperación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especial

Políticas de evaluación y promoción. Por evaluación se entiende el conjunto de valoraciones o juicios sobre el progreso y avance de los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades y en la adquisición y aplicación de los conocimientos y demás bienes y valores de la cultura atribuibles al proceso educativo. Los procedimientos de evaluación integral de La Institución Educativa La Libertad se establecen en correspondencia con las finalidades del Proyecto Educativo, de tal manera, que la evaluación sea promotora de la realización personal de los estudiantes y sea medio para lograr que los ideales y la filosofía de la educación que se proponen en él se realicen cabalmente. La Institución Educativa La Libertad define los criterios de evaluación integral en el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante – SIEE, acorde con el artículo 4 del decreto 1290 de abril 16 del 2009.

Matrícula General (*corte 31 diciembre 2023)					
Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Jóvenes y Adultos	Total, Matrícula
25	156	135	42	23	381
Deserción Matrícula General (2023)					
3	15	24	8	14	64
Matrícula Jornada Única (*corte 31 diciembre 2023)					
Jornada Única Preescolar	Jornada Única Primaria	Jornada Única Secundaria	Jornada Única Media	Total Matrícula	
0	0	135	42	177	
Resultados Pruebas Saber 11 (Promedio)					
2020	2021	2022	2023		
261.80	267.42	285.36	279		
Resultados Pruebas Saber 11 (Clasificación)					
2020	2021	2022	2023		
CATEGORIA B	CATEGORIA B	CATEGORIA B	CATEGORIA A		

<b>Resultados Pruebas Saber 11 (Promedio)</b>			
<b>Criterio</b>	<b>¿Realizó este tipo de gestión?</b>	<b>¿Qué se gestionó?</b>	<b>Describe la gestión</b>
¿En la Institución Educativa se implementan estrategias de acceso y permanencia?	Si	-Transporte Escolar -PAE -Actividades extra curriculares	- Con la Fundación Agrícola Himalaya, se cuenta con el apoyo logístico y de incentivos en los eventos culturales, ambientales, deportivos y de integración familiar, que involucran la totalidad del estudiantado de la institución, autoridades de la región, instituciones educativas del municipio, entidades con las cuales tenemos alianzas y comunidad de padres de familia.
¿Implementa estrategias para el mejoramiento de los resultados de las pruebas SABER en su Institución Educativa?	Si	-Curso Pre ICFES	Con la Fundación Agrícola Himalaya, se contó con el apoyo económico para la contratación de un curso completo durante el año lectivo.
¿El consejo académico ha realizado actividades de revisión y actualización de la planeación curricular?	Si		Permanente revisión y actualización de la planeación curricular

<b># Docentes por Áreas</b>				
<b>Áreas de Apoyo para Educación Especial</b>	<b>Ciencias Económicas y Políticas</b>	<b>Ciencias Naturales Física</b>	<b>Ciencias Naturales Química</b>	<b>Ciencias Naturales y Edu. Ambiental</b>
0	0	0	0	2
<b>Área Técnica</b>	<b>Ciencias Sociales</b>	<b>Educa. Artística - Artes Plásticas</b>	<b>Educa. Artística - Danzas</b>	<b>Educa. Artística - Música</b>
4	1	0	0	0
<b>Educa. Ética y en Valores</b>	<b>Docente orientador</b>	<b>Educa. Física, Recreación y Deporte</b>	<b>Educa. Religiosa</b>	<b>Filosofía</b>
1	1	1	0	0

<b># Docentes por Áreas</b>				
Humanidades y Lengua Castellana	Idioma Extranjero Frances	Tecnología de Informática	Idioma Extranjero Ingles	Matemáticas
1	0	0	2	1
Preescolar	Primaria	Total, Planta Docente	Total, Coordinadores	
0	10	24	0	

<b>Observaciones sobre la planta docente</b>
Se requirió cubrir una plaza para la reapertura de la sede La Sofia y no fue posible.

<b>Personal Administrativo (Cantidad)</b>			
Auxiliar Administrativo	Celador	Profesional Universitario	Auxiliar de Salud
0	3	0	0
Conductor Mecánico	Técnico Operativo	Operario Calificado	Auxiliar de Servicios Generales
1	1	1	4
Operario	Secretaria	Secretario Ejecutivo	Total, Planta Administrativos
0	1	0	11

<b>Observaciones sobre la Planta Administrativos</b>
Sin Novedad
<b>Dificultades de la gestión académica</b>
<b>Fortalezas de la gestión académica</b>

<b>Registro Fotográfico de la gestión académica</b>	
	
Actividad: Articulación PRAES - Especialidad Lugar: CDR	Actividad: Actividades Extracurriculares Lugar: Sede Laureano Gómez

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A continuación, realice la descripción de las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo. (Destaque lo más relevante de la gestión en los siguientes puntos)

- Proceso de matrícula, archivo académico y boletines de calificaciones.

El sistema de matrículas y pensiones. El proceso de matrícula se realiza en dos fases: al finalizar el año lectivo y al iniciar el siguiente año escolar en la Sede principal y en cada una de las Sedes el proceso es realizado por los docentes el día de la clausura, directores de grado, bajo la supervisión del señor Rector. De manera permanente durante el año escolar.

Todo este proceso de matrículas, pre matrículas, inscripciones, promociones y reprobación se maneja en la plataforma del MEN, en el programa SIMAT o Sistema de Matricula de los Estudiantes, y se coordina con la Secretaría de Educación Departamental.

En esta área se tiene a cargo los siguientes procesos:

Proceso de matrícula

Dadas las disposiciones actuales y las políticas del gobierno local, se cuenta con la gratuidad educativa en todas las instituciones públicas del municipio, a las que pertenece la Institución Educativa LA LIBERTAD. En este sentido, en la actualidad los estudiantes no cancelan ningún valor económico por concepto de matrícula o pensión. El proceso de matrícula empieza con pre- matrícula según la fecha que establece la Secretaría de Educación Departamental con la resolución de cobertura; generalmente, en los meses de septiembre y octubre.

Clases de matrícula

- Matrícula Ordinaria. Es la que se realiza sin ningún condicionamiento.
- Matrícula en Observación. (Condicional). Es la que se emplea para aquellos estudiantes que han presentado problemas graves en su convivencia social y/o insuficiencias continuas y persistentes en la obtención de los logros académicos programados en las diferentes áreas.

Requisitos para la matrícula

- Alumnos nuevos: Certificado de los grados cursados en otras Instituciones, constancia o carné de estratificación del SISBEN, 3 fotos tamaño cédula, fotocopia del seguro médico vigente, registro civil o fotocopia de la tarjeta de identidad, firmas en ficha matricula oficial.
- Alumnos Antiguos: Renovación de firmas en ficha matricula oficial, las fotos, la fotocopia del carné de salud vigente

Renovación de la matrícula La matrícula puede ser renovada cuando:

- Cuando el estudiante cumpla con los requisitos y compromisos asumidos con las Institución
- Cuando el estudiante haya sido promovido al grado siguiente al término del año académico.
- Cuando a juicio de la comisión de promoción, el estudiante sea promovido a un grado superior, dentro de un mismo año académico.
- Cuando al reprobador un grado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 del Decreto 1860 de 1994, y manifieste su voluntad de repetirlo, no teniendo antecedentes disciplinarios calificados como graves o gravísimos, previstos en el presente manual, siempre y cuando haya disponibilidad de cupo. La Institución se reservará el derecho de renovar la matrícula cuando el estudiante haya sido excluido de la Institución por razones de rendimiento académico y/o comportamiento de acuerdo a informe del consejo académico y convivencia escolar. Con relación a los pagos por concepto de certificados escolares, y títulos de grado, la Institución adopta el cobro según la resolución de rentas departamentales por estampillas.

- Mantenimiento, adecuación y embellecimiento de la planta física, seguimiento al uso de los espacios, adquisición y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje, suministros, dotación y mantenimiento de equipos, seguridad y protección.

### Administración De Recursos Físicos

**Adquisición de recursos para el aprendizaje.** De acuerdo a las necesidades presentadas por cada uno de los docentes se realiza un plan de compras al inicio del periodo académico, priorizando mediante consenso las compras a realizar.

Los principios rectores para realizar la priorización serán: Impacto en el área, transversalidad del recurso, adaptabilidad tecnológica, actualidad y durabilidad.

(Se anexa formato de requisición de recursos para el aprendizaje)

**Suministro y dotación de recursos físicos.** El suministro y dotación se realizará de acuerdo a las requisiciones presentadas por docentes y administrativos, en formato de entrega preestablecido, bajo principios de equidad y eficiencia en la distribución de los mismos.

Se llevarán registros escritos que permitan analizar el uso histórico de las dotaciones con el fin de ejercer control en la utilización de los mismos.

**Mantenimiento de equipos.** Se considera que el mantenimiento preventivo debe ser una política prioritaria en la administración de los equipos ya que se ha demostrado que mediante esta actividad se reducen costos posteriores generados por daños previsibles y prevenibles.

En el caso de los equipos que aún se encuentren en periodo de garantía el mantenimiento preventivo o correctivo se realizará a través del servicio técnico del proveedor. Para cada uno de los equipos se debe levantar una ficha técnica u hoja de vida donde se registran las condiciones del equipo y los mantenimientos preventivos y correctivos realizados con sus respectivas observaciones.

**Seguridad y protección.** La seguridad y protección sobre los bienes materiales de la institución debe garantizar la perdurabilidad de los mismos dentro de los parámetros de vida útil establecidos por el fabricante de manera que se maximice su utilización.

Se establecerán políticas de seguridad de manera que los equipos sean utilizados solo por personas autorizadas y para los fines estipulados, asignando un responsable por los mismos. Además, deben estar instalados en áreas donde se minimicen los riesgos por hurto, sustracción no autorizada y deterioro por factores físicos o químicos (humo, polvo, radiación, humedad, sustancias químicas entre otros).

Se debe considerar en todo caso, para la instalación y manejo de equipos, las recomendaciones dadas por el fabricante.

#### **Administración De La Planta Física**

**Mantenimiento.** Se establecerá una política de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones físicas de manera que se preserve la integridad de los bienes inmuebles y se evite deterioro progresivo por falta del mismo.

Se debe presupuestar las necesidades de mantenimiento las cuales se ejecutarán de acuerdo a su prioridad y a los recursos disponibles. Esta prioridad estará determinada por los siguientes aspectos:

- Riesgo potencial para la integridad física de la comunidad académica.
- Perjuicio sobre el ambiente adecuado para la actividad pedagógica.
- Riesgo de trastornos o enfermedades por exposición a inadecuadas condiciones en las instalaciones.
- Riesgo de deterioro del bien inmueble

**Programa de adecuación de la planta física.** Se realizará una programación, de acuerdo a la elaboración de un diagnóstico, las necesidades prioritarias de adecuación de la planta física basados en el presupuesto y en los siguientes criterios:

- Impacto en el bienestar físico de la comunidad estudiantil.
- Mejora en las condiciones físicas y ambientales adecuadas para los procesos pedagógicos (Iluminación, aireación, área por alumno entre otros).
- Acondicionamiento de acuerdo a los estándares actuales sobre seguridad e higiene.
- Adaptación de la infraestructura para casos de discapacidad.
- Condiciones de acceso y evacuación de la institución.
- Adaptación de la infraestructura de acuerdo a las normas de sismo-resistencia

**Seguimiento del uso de espacios físicos.** Se planeará el uso de espacios físicos de acuerdo a las necesidades de utilización del mismo de manera que se optimice el empleo de la planta física.

Cada determinado periodo, con la participación de docentes, directivos y representantes estudiantiles; se evaluará el uso y distribución de los espacios físicos generando propuestas de redistribución de espacios para su utilización, en caso de ser necesario.

- Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología), apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.

La IE La Libertad, buscar que todos los estudiantes registrados en el SIMAT, independientemente de su situación personal, social y cultural reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas, brindando atención educativa a los grupos poblacionales con necesidades educativas especiales y a las personas pertenecientes a grupos étnicos, necesidades y expectativas de los estudiantes, que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida. Estos aspectos se consideran tanto en el Manual de Convivencia como en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE.

-Transporte Escolar: articulado con la alcaldía municipal, AFA Bitaco, Dirección Institucional.

-Restaurante: Programa de Alimentación Escolar de la Secretaria de Educación Dptal.

-Salud (enfermería, odontología, psicología): La institución no ofrece estos servicios. Se hacen remisiones a las entidades competentes, por docentes de aula, docente orientadora y/o dirección.

- Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos, contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal

### Estado de Ingresos y Egresos – 31 de diciembre de 2023

Criterio	Articulo	Concepto	Valor
1. Ingresos	<b>1.1</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$342.000</b>
	1.1.1	COBROS COMPLEMENTARIOS	\$ 342.000
	<b>1.1.2</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS DE PRODUCTOS</b>	<b>\$22.832.849</b>
	1.1.2.1	Venta de Productos	22.832.849
	<b>2</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>\$65.804.055</b>
	2.1	TRANSFERENCIAS NACIONALES	35.443.995
	2.2	TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	
	2.3	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	30.360.060
	<b>3</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>\$31.643.770</b>
	3.1	Recursos del Balance	31.643.770
	3.3	Donaciones	
	3.4	Otros	
	<b>Total Ingresos</b>		

Criterio	Articulo	Concepto	Valor
2. Egresos	<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$5.400.230</b>
	2.1.1.1.2	Honorarios	\$3.000.000
	2.1.1.1.3	Remuneración por servicios técnicos profesionales	\$2.400.230
	<b>2.1.2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$3.929.499</b>
	2.1.2.1.1	Compra de Equipos	\$3.929.499

<b>2.1.2.2</b>	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>\$61.042.738</b>
2.1.2.2.1	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	\$6.459.955
2.1.2.2.4	Impresos y Publicaciones	\$978.180
2.1.2.2.6	Seguros y pólizas	\$1.261.874
2.1.2.2.7	Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución (papelería, útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería et.)	\$5.015.186
2.1.2.2.8	Gastos de viaje, transporte, hospedaje, manutención.	\$47.327.543
<b>2.1.2.3</b>	<b>OTROS GASTOS GENERALES</b>	<b>\$275.445</b>
2.1.2.3.1	Comisiones y Gastos Bancarios	\$275.445
<b>3</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$27.708.390</b>
3.2	Sostenimiento de Semovientes y Proyectos Pedagógicos Productivos	\$24.451.499
3.3	Proyecto Institucional de Investigación y Desarrollo	\$3.256.891
<b>Total Egresos</b>		<b>\$98.356.302</b>
Déficit		\$ 0
Superávit		\$22.266.372

<b>Criterio</b>	<b>¿Realizó este tipo de gestión?</b>	<b>¿Qué se gestionó?</b>	<b>Describe la gestión</b>
¿Se gestionó dotación y mantenimiento de equipos?	Si	Mantenimiento de equipos de informática y sistemas	La Fundación Agrícola Himalaya apoyo en este mantenimiento en las sedes de primaria
¿Se gestionó adquisición de recursos para el aprendizaje?	Si		-Elementos de los diferentes proyectos establecidos por la SED
¿Se realizó mantenimiento de la planta física?	Si	Mantenimiento y embellecimiento de la infraestructura de algunas sedes. Mantenimiento de las áreas comunes de la sede ppal.	Mantenimiento y embellecimiento de la infraestructura de algunas sedes. Mantenimiento de las áreas comunes de la sede ppal.

Criterio	¿Realizó este tipo de gestión?	¿Qué se gestionó?	Describa la gestión
¿Se avanzó en la implementación de medidas de seguridad y protección para personal de la institución educativa y estudiantes?			Lo implementado en los diferentes proyectos establecidos por la SED

Resumen Estado de Ingresos y Gastos – 31 de diciembre de 2023	
Total, Ingresos	\$120.622.674
Total, Egresos	\$98.356.302
Déficit	\$0
Superávit	\$22.266.372
Observaciones el estado de los Ingresos y Gastos	
Sin novedad	

Proyectos de Infraestructura			
Nombre del Proyecto	Fuente de Recursos	Estado	Cuantía
Dificultades de la Gestión Administrativa Y Financiera			
Fortalezas de la Gestión Administrativa Y Financiera			
Registro Fotográfico de la Gestión Administrativa Y Financiera			



Actividad: Transporte Escolar

Lugar: CDR



Actividad: Asamblea General de Padres

Lugar: Sede Ppal.

## Proyectos de Infraestructura

### GESTIÓN COMUNITARIA

A continuación, realice la descripción de las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo.

- Atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales y a personas pertenecientes a grupos étnicos, necesidades y expectativas de los estudiantes, proyectos de vida

La IE La Libertad, buscar que todos los estudiantes registrados en el SIMAT, independientemente de su situación personal, social y cultural reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas, brindando atención educativa a los grupos poblacionales con necesidades educativas especiales y a las personas pertenecientes a grupos étnicos, necesidades y expectativas de los estudiantes, que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida. Estos aspectos se consideran tanto en el Manual de Convivencia como en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE.

En la Institución Educativa La Libertad se establecen políticas y programas tendientes a favorecer la equidad de oportunidades para poblaciones vulnerables en riesgo, con necesidades especiales o talentos excepcionales, como las políticas y programas orientados a promover el sentido de identidad con la institución misma y el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa, de tal manera que se favorezca la retención de los estudiantes dentro del sistema escolar con propuestas que respondan de forma significativa a sus expectativas y requerimientos. Estas políticas se establecen en diferentes artículos del Manual de Convivencia y del SIEE.

- Escuela de padres, oferta de servicios a la comunidad, uso de la planta física y de medios, servicio social estudiantil

Se planeará el uso de espacios físicos de acuerdo a las necesidades de utilización del mismo de manera que se optimice el empleo de la planta física.

Cada determinado periodo, con la participación de docentes, directivos y representantes estudiantiles; se evaluará el uso y distribución de los espacios físicos generando propuestas de redistribución de espacios para su utilización, en caso de ser necesario.

- Participación de estudiantes y padres de familia, asamblea y consejo de padres

La educación es un servicio público, esto quiere decir que es proporcionado por el Estado en respuesta a una necesidad general de la población. La Constitución Nacional establece que puede delegar su la prestación a particulares, siempre que la comunidad participe en su dirección.

La dirección de los establecimientos educativos es ejercida por el Gobierno Escolar, compuesto por el rector, el consejo directivo y el consejo académico (Según lo estipulado en el Artículo 68 de la Constitución Nacional en sus incisos 2 y 3, Ley 115 de 1.994, en su Artículo 142. y en el Decreto 1860 del 3 de agosto de 1.994.) Su función es velar por los derechos y deberes de la comunidad estudiantil. En el Gobierno Escolar serán consideradas las iniciativas de los Estudiantes, de los Educadores, Administradores y Padres de Familia, en aspectos tales como la adopción y verificación del Reglamento Escolar, actividades sociales, deportivas, culturales y comunitarias y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida Escolar.

- Prevención de riesgos físicos y psicosociales, programas de seguridad.

La Institución, desde el despacho de la docente orientadora, prestará atención y asesoría a estudiantes y sus familias en lo referido a la orientación psicosocial, socioemocional y escolar. También acompaña y participa en el desarrollo de estrategias psicosociales que promueven y fortalecen lo socioemocional, la vinculación familiar y los procesos pedagógicos orientados al mejoramiento continuo del ambiente escolar.

<b>Criterio</b>	<b>¿Realizó este tipo de gestión?</b>	<b>¿Qué se gestionó?</b>	<b>Describe la gestión</b>
¿Se adelantaron actividades con la asociación de padres de Familia y/o Consejo de Padres?	Si		Reuniones programadas en plan de acción.
¿Adelantó gestiones para realizar el seguimiento a la Convivencia Escolar?	Si	Alianza con la Comisaria de Familia	Se Realizaron diferentes estrategias para el seguimiento de la deserción escolar, el maltrato a NNA, entre otras acciones

<b>Dificultades Gestión Comunitaria</b>
<b>Fortalezas Gestión Comunitaria</b>

<b>Registro Fotográfico</b>	
	
Actividad: I Encuentro de Egresados y Exalumnos	Actividad: Participación en la reforestación de la cuenca del rio Bitaco
Lugar: CDR	Lugar: Hacienda Altamira - Bitaco

Nota: Las necesidades de asistencia técnica de las Instituciones Educativas deben ser diligenciadas en los formularios enviados a cada rector por Gagem.

Se recuerda que cada Gagem tiene su respectivo formulario:

Necesidades de Asistencia Técnica Gagem 1

<https://forms.gle/VriJoGcmJWCLTHZHA>

Necesidades de Asistencia Técnica Gagem 2

<https://forms.gle/ub5ssKfmseBCNuBHA>

Necesidades de Asistencia Técnica Gagem 3

<https://forms.gle/fBo6QyHZkWBIPeeH9>

Necesidades de Asistencia Técnica Gagem 4

<https://forms.gle/n1v7P8GYLDZXhDCMA>

Necesidades de Asistencia Técnica Gagem 5

<https://forms.gle/A9dJfRzYfcwycJZu6>

Necesidades de Asistencia Técnica Gagem 6

<https://forms.gle/SiteWiCpF6NApmnVA>

Necesidades de Asistencia Técnica Gagem 7

<https://forms.gle/TpheE48Na4aPeKVk6>

Necesidades de Asistencia Técnica Gagem 8

<https://forms.gle/L7gbBRsdrfuiJbcD6>